

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

1396 *Resolución de 3 de enero de 2011, de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios; por la legislación general de funcionarios que les sea de aplicación; el Decreto 128/2010, de 14 de septiembre, sobre la acreditación del conocimiento lingüístico del profesorado de las universidades del sistema universitario de Catalunya, i por el Estatut de la Universitat de Barcelona, aprobado por el Decreto 246/2003, de 8 de octubre.

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Convocar concursos de acceso a los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

Segundo.—Las plazas objeto del concurso, con especificación de la categoría, cuerpo y área de conocimiento a la que pertenecen, son las que figuran como anexo I de la presente convocatoria.

Tercero.—Esta convocatoria se regirá por las bases que constan como anexo II.

Cuarto.—La composición de las Comisiones que resolverán los concursos es la que consta en el anexo III.

Quinto.—La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, independientemente de su inmediata ejecutividad, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo frente a la sala contenciosa administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. El recurso se podrá interponer en el plazo de dos meses, a contar desde la mañana siguiente a la de la publicación de la resolución, según lo establecido en el artículo 46 de dicha ley. También se podrá interponer cualquier recurso que se considere procedente.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer recurso de reposición contra esta resolución, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, delante del mismo órgano que la ha dictado. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso administrativo mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo que disponen los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Barcelona, 3 de enero de 2011.—El Rector, Dídac Ramírez Sarrió.

ANEXO I

Centro: Facultad de Biología.
Departamento: Dept. Estadística.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Estadística. Investigadoras:
Estadística en Ciencias.
Experimentales.

Centro: Facultad de Biología.
Departamento: Dept. Fisiología e Inmunología.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Fisiología.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Neurofisiología. Investigadoras:
Fisiología del Hierro en.
Mamíferos.

Centro: Facultad de Derecho.
Departamento: Dept. Derecho Civil.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Derecho Civil.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docencia de las asignaturas propias del área
en Grado, Licenciatura y Master Oficial en Derecho de la Empresa y de los Negocios.
Derecho Civil Catalán y Derecho del Consumo. Actividades investigadoras: Relaciones
con las materias propias del área. Derecho Civil Catalán y Derecho de Protección de los
Consumidores.

Centro: Facultad de Derecho.
Departamento: Dept. Derecho Mercantil, del Trabajo y de la S. S.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Las Propias del área.

Centro: Facultad de Derecho.
Departamento: Dept. Derecho Administrativo y Derecho Procesal.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Derecho Procesal.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Dept. Bioquímica y Biología Molecular (Farmacia).
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Dept. Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Historia de la Farmacia.
Investigadoras: Historia de la Farmacia Catalana.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Dept. Farmacología y Química Terapéutica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Farmacología.
Núm. de plazas: 2.

Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Farmacología y Terapéutica.
Investigadoras: Neurodegeneración y envejecimiento.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Dept. Fisiología (Farmacia).
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Fisiología.
Núm. de plazas: 3.

Actividades docentes e investigadoras: Docencia en Fisiología y Fisiopatología aplicadas en Farmacia. Investigación relacionada con los grupos de investigación del departamento.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Dept. Nutrición y Bromatología.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología.
Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Composición y propiedades de los alimentos. Lípidos en la nutrición y alimentación humanas.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Dept. Fisicoquímica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Química Física.
Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Fisicoquímica y Técnicas Instrumentales. Investigadoras:

Estudio de interacción de péptidos del virus de la Hepatitis G, inhibidores del péptido gp41, con modelos de membrana.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Dept. Farmacología y Química Terapéutica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Química Orgánica.
Núm. de plazas: 2.
Actividades docentes e investigadoras: Las Propias del área.

Centro: Facultad de Filología.
Departamento: Dept. Filología Semítica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Estudios Hebreos y Arameos.
Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Lengua Hebrea. Investigadoras: Manuscritos Hebraicos. Medievales de la Península Ibérica.

Centro: Facultad de Filología.
Departamento: Dept. Filología Catalana.
Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Filología Catalana.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Fonología Catalana. Investigadoras: Morfología Catalana.

Centro: Facultad de Filología.
Departamento: Dept. Filología Románica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Filología Italiana.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Lingüística Italiana.

Centro: Facultad de Física.
Departamento: Dept. Electrónica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Electrónica.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Materiales y dispositivos optoelectrónicos.

Centro: Facultad de Física.
Departamento: Dept. Electrónica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Electrónica.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Sistemas Digitales.

Centro: Facultad de Física.
Departamento: Dept. Estructura y Constituyentes de la Materia.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Física Estadística. Investigadoras: Física Estadística y no. Lineal.

Centro: Facultad de Física.
Departamento: Dept. Estructura y Constituyentes de la Materia.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Termodinámica y Física estadística. Investigadoras: Transiciones de fase en materiales.

Centro: Facultad de Física.
Departamento: Dept. Estructura y Constituyentes de la Materia.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Física Teórica.
Núm. de plazas: 2.
Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Geografía i Historia.
Departamento: Dept. Geografía Física y Análisis Geográfico Reg.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Geografía Física.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Climatología. Investigadoras: Clima, Cambio Climático y Salud Humana.

Centro: Facultad de Geografía i Historia.
Departamento: Dept. Historia Contemporánea.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Historia Contemporánea.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Historia de Catalunya. Políticas públicas de reparación y memoria.

Centro: Facultad de Geografía i Historia.
Departamento: Dept. Historia Contemporánea.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Historia Contemporánea.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Historia Contemporánea y Cine. Cine en España y Catalunya.

Centro: Facultad de Geografía i Historia.
Departamento: Dept. Historia del Arte.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Historia del Arte.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Arte Antiguo y de la Alta Edad Media.
Investigadoras: Pintura Romànica. Transmisión iconográfica de la Alta Edad Media.

Centro: Facultad de Geografía i Historia.
Departamento: Dept. H.^a Medieval, Paleografía y Diplomática.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Historia Medieval.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Historia Medieval Universal.
Investigadoras: Enseñanza, Libro y Cultura en la Época Medieval.

Centro: Facultad de Geología.
Departamento: Dept. Geoquímica, Petrología y Prospección Geol.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Petrología y Geoquímica.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Matemáticas.
Departamento: Dept. Matemática Aplicada y Análisis.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Análisis Matemático.
Núm. de plazas: 2.
Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Matemáticas.
Departamento: Dept. Probabilidad, Lógica y Estadística.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Núm. de plazas: 2.
Actividades docentes e investigadoras: Docencia de las materias propias del área en: Grado de Matemáticas, Grado de Ingeniería Informática, Máster en Lógica Pura y Aplicada.
Investigación: Lógica Algebraica.

Centro: Facultad de Medicina.
Departamento: Dept. Anat. Patológica, Farmacología y Microbiol.

Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Farmacología.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Farmacología. Investigadoras: Farmacogenética.

Centro: Facultad de Medicina.
Departamento: Dept. Ciencias Fisiológicas I.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Genética.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Genética Médica y Materias relacionadas del departamento de Ciencias Fisiológicas I. Investigadoras: Genética, Genómica y Proteómica de la línea germinal.

Centro: Facultad de Odontología.
Departamento: Dept. Ciencias Fisiológicas II.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Odontología.
Departamento: Dept. Ciencias Fisiológicas II.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Fisiología.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Fisiología Humana. Investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Pedagogía.
Departamento: Dept. Teoría e Historia de la Educación.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Educación Moral.

Centro: Facultad de Pedagogía.
Departamento: Dept. Teoría e Historia de la Educación.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Enseñanza y Aprendizaje en Entornos Digitales.

Centro: Facultad de Psicología.
Departamento: Dept. Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Técnicas de investigación y Estadística. Investigadoras: Estadística en ciencias del comportamiento: diseño de caso único y análisis de grupos.

Centro: Facultad de Psicología.
Departamento: Dept. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psic.
Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológ.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Intervención Familiar Sistémica.
Investigadoras: Análisis de constructos personales.

Centro: Facultad de Psicología.
Departamento: Dept. Psicología Básica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Psicología Básica.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Percepción y Atención Visual.
Investigadoras: Percepción y Atención Visual en el Espacio: Visión 3D.

Centro: Facultad de Química.
Departamento: Dept. Química Analítica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Química Analítica.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Química.
Departamento: Dept. Química Física.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Química Física.
Núm. de plazas: 2.
Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Química.
Departamento: Dept. Química Inorgánica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Química Inorgánica.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Centro: Facultad de Biología.
Departamento: Dept. Fisiología e Inmunología.
Cuerpo: Profesor titular de universidad.
Área de conocimiento: Fisiología.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Fisiología Animal, Humana y Ambiental.
Fisiología adaptativa, ejercicio e hipoxia.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Dept. Fisiología (Farmacia).
Cuerpo: Profesor titular de universidad.
Área de conocimiento: Fisiología.
Núm. de plazas: 1.
Actividades docentes e investigadoras: Docencia en Fisiología y Fisiopatología aplicadas en Farmacia.
Investigación relacionada con los grupos de investigación del departamento.

Centro: Facultad de Física.
Departamento: Dept. Astronomía y Meteorología.
Cuerpo: Profesor titular de universidad.
Área de conocimiento: Física de la Tierra.
Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Las propias del área. Investigadoras: Meteorología radar.

Centro: Facultad de Geografía i Historia.

Departamento: Dept. Antropología Cultural, H.^a de América y África.

Cuerpo: Profesor titular de universidad.

Área de conocimiento: Antropología Social.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Antropología de las migraciones. Antropología de la Alimentación.

Centro: Facultad de Geografía i Historia.

Departamento: Dept. Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.

Cuerpo: Profesor titular de universidad.

Área de conocimiento: Historia Antigua.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Historia de la Antigüedad Tardía. Investigadoras: Espectáculos y Poder durante la Antigüedad Tardía.

Centro: Facultad de Geografía i Historia.

Departamento: Dept. H.^a Medieval, Paleografía y Diplomática.

Cuerpo: Profesor titular de universidad.

Área de conocimiento: Historia Medieval.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Historia Medieval de Catalunya. Los labradores de remença en los siglos XIV i XV.

Centro: Facultad de Geología.

Departamento: Dept. Estratigrafía, Paleontología y Geoc. Marinas.

Cuerpo: Profesor titular de universidad.

Área de conocimiento: Estratigrafía.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Docentes: Geología Marina. Investigadoras: Ambientes y procesos sedimentarios marinos.

Centro: Facultad de Medicina.

Departamento: Dept. Ciencias Fisiológicas I.

Cuerpo: Profesor titular de universidad.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área. Receptores y Transducción de señales.

Centro: Facultad de Pedagogía.

Departamento: Dept. Teoría e Historia de la Educación.

Cuerpo: Profesor titular de universidad.

Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Política y Legislación Educativa.

Centro: Facultad de Química.

Departamento: Dept. Ingeniería Química.

Cuerpo: Profesor titular de universidad.

Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

ANEXO II

Bases del concurso de acceso entre profesorado acreditado a plazas de cuerpos docentes universitariosPrimera. *Normas generales.*

1.1 Este concurso se rige por lo que dispone la Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (de ahora en adelante, LOU); la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; por el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a cuerpos docentes universitarios; por la legislación general de funcionarios que les sea aplicable; el Decreto 128/2010, de 14 de septiembre, sobre la acreditación del conocimiento lingüístico del profesorado de las universidades del sistema universitario en Catalunya, y por el Estatuto de la Universidad de Barcelona, aprobado por el Decreto 246/2003, de 8 de octubre (de ahora en adelante, EUB).

1.2 El cómputo de plazos establecidos en esta convocatoria se hace excluyendo el mes de agosto, incluida la resolución de reclamaciones por vía administrativa.

Segunda. *Requisitos generales que deberán cumplir los candidatos.*—Son requisitos generales para ser admitidos en el presente concurso:

- a) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber superado los setenta.
- b) Acreditar en el momento de presentar la solicitud el conocimiento de la lengua catalana, mediante el certificado de nivel de suficiencia de catalán o nivel equivalente según la normativa vigente, o con el certificado de suficiencia para la docencia expedido por la Universidad de Barcelona con esta finalidad. Con tal de potenciar y favorecer la captación de talento el rector puede posponer la acreditación de este requisito, por un período máximo de dos años desde la fecha de la toma de posesión, a petición de los candidatos o candidatas basada en su currículum.

En el caso de las personas candidatas que no puedan acreditar documentalmente el nivel de conocimientos de la lengua catalana, los Servicios Lingüísticos de la Universidad de Barcelona facilitarán los mecanismos para obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Adicionalmente, las personas candidatas de nacionalidad extranjera deberán acreditar un conocimiento adecuado del castellano. Se puede exigir la superación de pruebas específicas con esta finalidad, salvo que las pruebas selectivas impliquen por ellas mismas la demostración de su conocimiento.

- c) No estar inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de las funciones públicas, ni haber sido separado o despedido, por resolución disciplinaria firme, del servicio de ninguna administración pública. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española, deberán acreditar, igualmente, no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

- d) No incurrir en causa legal de incapacidad según la normativa vigente.

- e) No padecer enfermedad o limitación física o psíquica que impida el ejercicio de las funciones de profesor universitario.

- f) Abonar los derechos de examen, de acuerdo con la normativa de tasas y precios públicos de la Generalitat de Catalunya.

Tercera. *Requisitos específicos.*

3.1 Para presentarse a los concursos de acceso regulados por esta normativa los candidatos o candidatas deberán estar acreditados para el cuerpo de la plaza convocada, de conformidad con lo establecido en los artículos 12, 13 y las disposiciones adicionales

primera, segunda y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

3.2 En el caso de plazas asistenciales de instituciones sanitarias vinculadas a plazas docentes de los cuerpos docentes universitarios, sólo podrán participar en los concursos de acceso, las personas acreditadas que tengan el título de especialista que corresponda a dicha plaza.

3.3 También podrán presentarse a los concursos de acceso las personas que estén habilitadas según el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Se entiende que las personas que tienen la habilitación como catedrático o catedrática de escuela universitaria lo están como profesor o profesora titular de universidad.

3.4 Igualmente pueden participar en los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes de profesores o profesoras titulares de universidad y de catedráticos o catedráticas de universidad los funcionarios y funcionarias del mismo cuerpo. Con esta finalidad, los catedráticos y catedráticas de escuela universitaria se entienden acreditados para participar en los concursos de acceso a plazas de profesores o profesoras titulares de universidad.

Cuarta. *Presentación de solicitudes.*

4.1 Las solicitudes para participar en el concurso se formalizarán en documento normalizado autocopiativo, dirigidas al rector, que se podrán obtener en las Oficinas de Asuntos Generales de la Administración de Centro correspondiente y en las dependencias del Área de Recursos Humanos, Personal Académico, situadas en el Recinto de la Maternidad (Pabellón Rosa, Travessera de les Corts, 131-159, 08028 Barcelona).

4.2 De conformidad con la normativa vigente en materia de tasas y precios públicos de la Generalitat de Catalunya, para inscribirse en la convocatoria, los candidatos y candidatas deberán abonar la cantidad de 52,35 euros en concepto de derechos de examen.

El pago se efectuará en cualquiera de las oficinas de la Caixa d'Estalvis de Catalunya o del Banco Santander Central Hispano, mediante el ingreso en caja, y presentando el modelo de solicitud normalizado. En la solicitud deberá figurar el sello de la entidad bancaria, acreditativo del abono de la tasa correspondiente. La falta de este sello o el hecho de no haber realizado el pago determinará la exclusión del candidato.

Las personas candidatas que vivan fuera de Cataluña y que no se puedan desplazar, encontrarán el modelo de solicitud en la página web de la Universidad de Barcelona. En este caso, el pago de las tasas podrá realizarse mediante giro postal o telegráfico. El giro postal se dirigirá a la Sección de Tesorería y Caja de la Universidad de Barcelona (Gran Vía de les Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona), haciendo constar en el talón destinado al organismo los siguientes datos: a) nombre y apellidos del solicitante, y b) plaza a la cual concursa.

4.3 Las solicitudes, junto con la documentación requerida en el punto 4.5, se presentarán, en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE, en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Barcelona, o por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La relación y horarios de las oficinas de Registro General de la Universidad de Barcelona, se podrán consultar en la página web: <http://www.ub.edu/organitzacio/registre/horaris.htm>.

4.4 Quienes opten a más de una plaza deberán presentar una solicitud independiente para cada una de ellas, excepto que se trate de plazas con categoría, área de conocimiento y perfil idénticos.

4.5 Las solicitudes han de ir acompañadas de la documentación siguiente:

- a) Fotocopia del DNI, NIE o, en el caso de personas extranjeras sin NIE, pasaporte.
- b) Fotocopia compulsada del documento que acredite estar acreditado o habilitado para el cuerpo correspondiente.

c) Hoja de servicios que acredite categoría, fecha de toma de posesión y situación administrativa, si procede.

d) Certificación acreditativa del nivel C de catalán de la Generalitat de Catalunya o nivel equivalente, excepto que sea de aplicación lo que se prevé en el párrafo cuarto de la base 2.b).

e) Acreditar que se ha efectuado el pago de los 52,35 euros correspondiente a los derechos de examen.

f) Si se trata de una plaza asistencial, se aportará fotocopia compulsada del título de especialista.

Quinta. *Admisión al concurso.*

5.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el rector o vicerrector o vicerrectora en quien delegue, y en un plazo máximo de veinte días hábiles, dictará una resolución declarando aprobada la lista provisional de candidatos y candidatas admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Esta lista se hará pública en los tablones de anuncios del Área de Recursos Humanos (Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, Travessera de les Corts, 131-159, 08028 Barcelona) y, en la misma fecha, se difundirá en la página web de la Universidad de Barcelona y en los tablones de anuncios de los centros con plazas convocadas.

5.2 Los candidatos y candidatas excluidos podrán enmendar el motivo de la exclusión en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos. Los candidatos y candidatas que no completen o corrijan la documentación durante este plazo el defecto o error que haya motivado su exclusión, quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

5.3 El rector o vicerrector o vicerrectora en quien delegue, declarará aprobada la lista definitiva de candidatos y candidatas admitidos y excluidos en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la finalización del plazo que disponen los candidatos y candidatas para enmendar o rectificar el defecto o el error excluyente. Esta resolución se publicará por los mismos medios y en los mismos lugares establecidos en el apartado 5.1.

5.4 Contra esta resolución que agota la vía administrativa, independientemente de su inmediata ejecutividad, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo frente a la sala contenciosa administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya. El recurso se podrá interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución, según lo que establece el artículo 46 de la mencionada Ley. También se podrá interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación, frente el mismo órgano que lo ha dictado. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso administrativo en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo que disponen los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sexta. *Comisiones.*

6.1 De conformidad con lo que se establece en el artículo 148 del EUB, las Comisiones que resolverán los concursos estarán constituidas por cinco miembros de los Cuerpos Docentes Universitarios y el mismo número de suplentes. Cuando se trate de Comisiones para la resolución de plazas vinculadas a instituciones sanitarias, la composición de las mismas será la establecida en el artículo 148.4 del EUB.

6.2 Los miembros de las Comisiones han de pertenecer a una categoría igual o superior a la de la plaza convocada y preferentemente han de ser del área de conocimiento de la plaza o de alguna de las áreas afines definidas por la Universidad de Barcelona.

Adicionalmente, si son catedráticos o catedráticas de universidad tienen que tener reconocidos dos períodos de actividad investigadora, y un período de actividad investigadora si son profesores o profesoras titulares de universidad.

6.3 En ningún caso pueden formar parte de la Comisión más de dos miembros de un mismo departamento. Igualmente, en ningún caso pueden formar parte de la Comisión los miembros del Consejo de Dirección de la universidad.

6.4 Los miembros de las comisiones pueden hallarse en cualquier situación administrativa, excepto en la de excedencia y la de suspensión de funciones. En ningún caso, podrán formar parte de las comisiones el profesor jubilado con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria, excepto cuando están nombrados como profesores eméritos. En este último caso, se tendrá en cuenta la categoría docente que se tenía en activo para determinar la participación en la Comisión.

6.5 Para garantizar la transparencia y la objetividad en el nombramiento de los miembros de las comisiones que deberán resolver los concursos de acceso, en cumplimiento de lo que establece el artículo 62.3 in fine de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, se publicará en la página web de la Universidad el contenido de los currículum de los miembros en relación con los datos estrictamente recogidos en el anexo del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

6.6 En la composición de las comisiones se aplicará el principio de composición equilibrada entre mujeres y hombres, excepto cuando no sea posible por razones fundamentales y objetivas, debidamente motivadas.

6.7 El nombramiento como miembro de la Comisión de Selección es irrenunciable, salvo causa justificada, que deberá comunicarse al rector en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria. El rector o vicerrector o vicerrectora en quien delegue deberá apreciar el motivo alegado de renuncia en el plazo de diez días desde la recepción y ordenará la notificación del nombramiento, si procede, al miembro suplente que corresponda y al presidente o presidenta de la Comisión. En el caso del presidente o la presidenta titular, la sustitución corresponderá a su suplente, y en el caso de los vocales se procederá a nombrar al nuevo vocal titular, de manera correlativa, entre todos los vocales suplentes.

6.8 En caso excepcional que los miembros suplentes tampoco puedan actuar, el rector o vicerrector o vicerrectora en quien delegue deberá designar una nueva comisión titular y suplente, que deberá publicarse en el BOE y en el DOGC.

6.9 En el caso que concurren las causas de abstención del artículo 28.2 de la Ley 30/92, de 26 de diciembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas, o cuando se produzca una recusación, deberá actuarse conforme lo que se establece en la Ley 30/92, de 26 de diciembre.

Séptima. *Ordenación y tramitación del concurso.*

7.1 La Universidad de Barcelona garantiza que en los concursos de acceso deberá actuarse en aplicación de los principios de igualdad de oportunidad de los candidatos y candidatas y con respeto a los principios de mérito y capacidad. Igualmente se respetará el principio de igualdad en el trato y oportunidades entre hombres y mujeres y deberán adoptarse las medidas que sean oportunas de adaptación necesarias para garantizar la igualdad en el trato a las personas con discapacidades.

7.2 En el procedimiento de adjudicación de las plazas convocadas rige el principio de publicidad y, con esta finalidad, todas las pruebas son públicas y, cuando se hayan realizado, se harán públicos los resultados de evaluación de cada uno de los candidatos y candidatas, desglosados para cada uno de los aspectos evaluados. En cualquier caso, las deliberaciones de la Comisión de Selección tienen carácter reservado y los miembros de la comisión tienen la obligación de respetar el deber de reserva.

7.3 Todo los actos y las pruebas de los concursos deben realizarse en el centro en el cual está adscrita la plaza y se deberán publicar en el tablón de anuncios del centro.

Octava. *Acto de constitución.*

8.1 El presidente o presidenta de la Comisión de Selección, una vez efectuadas las consultas oportunas, deberá convocar a los miembros titulares designados o, si procede, suplentes, para la sesión constitutiva de la Comisión de Selección, que deberá celebrarse en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos.

8.2 Transcurrido el plazo establecido sin que la constitución de la Comisión se haya llevado a cabo, el rector, sin perjuicio de las responsabilidades que procedan, deberá actuar de oficio en la sustitución del presidente o presidenta de la Comisión, que deberá convocar la sesión constitutiva en el plazo de un mes desde la publicación.

8.3 La convocatoria para la sesión constitutiva deberá notificarse a los miembros de la Comisión con una antelación mínima de diez días hábiles y deberá incluir la fecha, hora y el lugar donde se desarrollará.

8.4 La constitución de la Comisión de Selección exigirá la presencia de todos los miembros. Si no asistiera alguno de los miembros, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera incurrir, el presidente o presidenta fijará una nueva fecha para constituir la Comisión de Selección con el suplente correspondiente, que deberá efectuarse en el plazo máximo de diez días hábiles y con el tiempo mínimo necesario para que pueda ser informado.

8.5 Una vez constituida, la Comisión de Selección podrá actuar válidamente con la asistencia de tres de los miembros, incluidos el presidente o presidenta y el secretario o secretaria. Los miembros que estén ausentes en alguna de las pruebas cesan en calidad de miembro de la Comisión. En caso de ausencia del presidente o presidenta, la sustitución corresponderá al profesor o profesora más antiguo. En caso de ausencia del secretario o secretaria, la sustitución recaerá en el profesor o profesora que se haya incorporado más recientemente en la Universidad.

8.6 En el acto de constitución, siempre antes del acto de presentación de los candidatos y candidatas, la Comisión deberá establecer los criterios específicos para valorar a los concursantes, así como también, el baremo aplicable. En cualquier caso, se tendrá en cuenta que se deberá valorar el historial académico, docente e investigador (y asistencial sanitario para las plazas vinculadas), y, si procede, de gestión universitaria y de innovación y transferencia del conocimiento del candidato o candidata, así como también, se deberá contrastar las capacidades para exponer y debatir frente a la Comisión la materia o especialidad correspondientes.

8.7 Los acuerdos de la Comisión, así como también los criterios específicos y los baremos acordados, se publicarán en el tablón de anuncios del centro de la plaza convocada, con la firma del presidente o presidenta y del secretario o secretaria antes del inicio del acto de presentación de los candidatos y candidatas.

8.8 El acto de constitución de la Comisión de Selección se documentará con el acta correspondiente.

Novena. *Acto de presentación.*

9.1 El presidente o presidenta de la Comisión de Selección deberá convocar a los candidatos y candidatas admitidos en el concurso con una antelación mínima de diez días hábiles, con expresión de fecha, hora y lugar donde se desarrollará, al acto de presentación, que podrá ser el mismo día que el acto de constitución de la Comisión.

9.2 El acto de presentación es público y los concursantes deberán asistir obligatoriamente. Los candidatos y candidatas deberán librar al secretario o secretaria de la Comisión cinco ejemplares de la siguiente documentación:

a) Historial académico, docente, investigador (y asistencial sanitario para las plazas vinculadas) y, si procede, de gestión universitaria y de transferencia del conocimiento. El historial deberá acompañarse de un ejemplar de las publicaciones y de los documentos acreditativos correspondientes.

b) Memoria justificativa de un máximo de 10 páginas, sobre la adecuación del candidato o candidata al perfil de la plaza.

c) Adicionalmente los candidatos o candidatas a plazas de profesor o profesora titular de universidad deberán presentar en este momento el proyecto docente e investigador relacionado con la plaza convocada.

9.3 En el acto de presentación la Comisión deberá determinar, mediante sorteo, el orden de actuación de los candidatos y candidatas y fijar el lugar, la fecha y la hora de inicio de las pruebas. Deberán comenzar dentro del plazo máximo de diez días naturales desde el acto de presentación.

9.4 Igualmente, la Comisión deberá aprobar el lugar y el plazo de consulta de la documentación del concurso por parte de los concursantes. El secretario o secretaria de la Comisión ha de garantizar que la documentación presentada por los candidatos estará disponible para ser examinada por los mismos, antes del inicio de las pruebas, en los términos en los que se haya acordado.

9.5 Todos los acuerdos antes mencionados se harán públicos en el tablón de anuncios del centro de la plaza convocada con la firma del presidente o presidenta y del secretario o secretaria y la fecha de publicación.

9.6 El acto de presentación se documentará con el acta correspondiente.

Décima. *Pruebas de acceso a plazas de catedrático o catedrática de universidad.*— Las pruebas de acceso a plazas de catedrático o catedrática de universidad consistirán en dos pruebas:

Primera prueba: Exposición oral de los méritos, historial alegado y adecuación del candidato o candidata al perfil de la plaza, con una duración máxima de una hora. Seguidamente, la Comisión debatirá con el candidato o candidata durante un tiempo máximo de dos horas, haciendo especial énfasis en las capacidades y la idoneidad del candidato o candidata para ocupar la plaza.

Una vez superada la primera prueba, y antes de empezar la segunda prueba, los candidatos y candidatas deberán entregar a la Comisión cinco ejemplares del proyecto investigador relacionado con la plaza convocada.

Segunda prueba: Exposición oral del proyecto investigador presentado por el candidato o candidata relacionado con la plaza convocada, con una duración máxima de una hora y, seguidamente, la Comisión debatirá con el candidato o candidata el proyecto presentado, durante un tiempo máximo de dos horas.

Undécima. *Pruebas de acceso a plazas de profesor o profesora titular de universidad.*— Las pruebas de acceso a plazas de profesor o profesora titular de universidad consistirán en dos pruebas:

Primera prueba: Exposición oral de los méritos y el historial alegado, adecuación del candidato o candidata al perfil de la plaza y del proyecto docente e investigador presentado, con una duración máxima de dos horas. Seguidamente, la Comisión debatirá con el candidato o candidata los méritos, el historial y los proyectos presentados durante un tiempo máximo de dos horas, haciendo especial énfasis en las capacidades y la idoneidad del candidato o candidata para ocupar la plaza.

El proyecto docente versa sobre una materia obligatoria del perfil de la plaza a concurso y especialmente tendrá en cuenta los aspectos siguientes:

Descripción de la materia.

Sentido y situación de la materia en el Plan de estudios.

Objetivos de la materia.

Competencias que deberán desarrollar y métodos de evaluación.

Temario y resultados del aprendizaje de la materia.

Actividades previstas para alcanzar los resultados de aprendizaje.

Metodología docente.

Bibliografía.

Segunda prueba: Exposición oral y debate sobre un tema de la materia presentada en el proyecto docente, que escoge el candidato o candidata, durante un tiempo máximo de una hora. El candidato o candidata expondrá el contenido del tema, la metodología docente y las actividades previstas para alcanzar los resultados de aprendizaje y las competencias correspondientes. Seguidamente la Comisión discutirá con el candidato o candidata durante un máximo de dos horas.

Duodécima. Votación de las pruebas.

12.1 Después de cada una de las pruebas, cada miembro de la Comisión deberá entregar al presidente o presidenta un informe razonado y puntuado, ajustado a los criterios de valoración previamente establecidos por la Comisión, sobre los contenidos y la metodología expuestos, así como también, tener en consideración el debate y la discusión posteriores.

12.2 De conformidad con los informes presentados y la discusión posterior de la Comisión, se procederá a la votación, sin que sea posible la abstención. Se considera superada cada una de las pruebas cuando el candidato o candidata obtenga al menos tres votos favorables. La Comisión deberá publicar el resultado de las votaciones al finalizar cada una de las pruebas en el tablón de anuncios del centro, con la firma del presidente o presidenta y secretario o secretaria de la Comisión y deberá constar la fecha de publicación.

Decimotercera. Propuesta de las comisiones.

13.1 La Comisión de Selección, a la vista de los informes y las puntuaciones de los candidatos y candidatas que hayan superado todas las pruebas, deberá proceder a una votación final, en la que no es posible la abstención, para establecer el candidato o candidata propuesto.

13.2 De conformidad con el resultado de las votaciones efectuadas, la Comisión de Selección deberá proponer al rector, motivadamente y con carácter vinculante, un candidato o candidata para cada plaza debidamente identificada, por lo que, en ningún caso, la propuesta presentada puede exceder el número de plazas convocadas, pero si puede ser inferior. Igualmente, la Comisión podrá proponer que se declare desierto el concurso cuando no se presente ningún candidato o candidata o ninguno de los presentados obtenga la puntuación mínima exigida.

13.3 La propuesta de resolución se hará pública, con la firma del presidente o presidenta y del secretario o secretaria, con la fecha de publicación, en los tabloneros de anuncios del Área de Recursos Humanos (Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, Travessera de les Corts, 131-159, Barcelona), y, en la misma fecha, se difundirá en la página web de la Universidad de Barcelona y en los tabloneros de anuncios de los centros en los que esté vinculada la plaza convocada.

13.4 Se establece el plazo máximo de cinco meses, a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria del concurso en el BOE, para que la Comisión de Selección haga pública la propuesta al rector de los candidatos y/o candidatas propuestos o declare desierta la plaza.

13.5 El secretario o secretaria de la Comisión de Selección, en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de publicación de la propuesta de provisión de plazas, deberá entregar toda la documentación de las actuaciones en la Unidad de Personal Académico del Área de Recursos Humanos. Esta documentación deberá contener, como mínimo:

- a) El acta de constitución de la Comisión.
- b) El acta de presentación de los candidatos y candidatas.
- c) El acta de las sesiones en las que se han realizado las pruebas, con inclusión de los informes razonados, puntuaciones y la expresión separada de la votación.
- d) El acta de la sesión en la que se aprueba la propuesta de provisión o se deja desierta la plaza.

13.6 La documentación de los concursantes quedará depositada en las dependencias del centro donde se han desarrollado las pruebas durante un período mínimo de cuatro

meses, a contar desde la propuesta de provisión, tras los cuales los concursantes las podrán retirar. Excepcionalmente, en caso que se interpusiera algún recurso, la documentación continuaría en depósito hasta que se dictara resolución firme.

13.7 Transcurridos tres meses adicionales, sin que la persona interesada haya retirado la documentación, se le informará de que dispone de un mes de plazo para retirarla, y una vez transcurrido dicho plazo la Administración procederá a destruirla.

Decimocuarta. *Nombramiento.*

14.1 Los candidatos y candidatas propuestos que no tengan la condición de profesor funcionario en activo deberán presentar, en los veinte días siguientes a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de provisión, la siguiente documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos de la base segunda de esta convocatoria, en las dependencias de la Unidad de Personal Académico del Área de Recursos Humanos (Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, Travessera de les Corts, 131-159):

a) Declaración jurada de no haber estado inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de las funciones públicas, ni haber sido separado o despedido, por resolución disciplinaria firme, del servicio de ninguna administración pública. Los candidatos y candidatas que tengan la nacionalidad de otros estados miembros de la Unión Europea o de alguno de los estados, a lo cuales, en virtud de los tratados internacionales establecidos por la Unión Europea y ratificados por España les sea aplicable la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que les impida, en su estado, el acceso a la función pública.

b) Certificado médico oficial de no padecer ninguna enfermedad ni defecto físico o psíquico que le incapacite para ejercer las funciones correspondientes del profesorado universitario.

14.2 Los candidatos y candidatas que tengan la condición de profesor universitario en activo no han de aportar ninguna documentación.

14.3 El rector, conforme a la propuesta presentada, procederá a los nombramientos y ordenará la inscripción en el correspondiente registro de personal, así como también la publicación en el BOE y en el DOGC, y la comunicación en el Consejo de Universidades.

14.4 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de los nombramientos, los candidatos y candidatas propuestos deberán tomar posesión de la plaza, momento en el cual se adquiere la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario correspondiente.

14.5 El candidato o candidata nombrado no podrá participar en un nuevo concurso para obtener plaza en otra universidad hasta que no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la toma de posesión.

Decimoquinta. *De las reclamaciones.*

15.1 Las reclamaciones contra las propuestas de provisión de las comisiones de selección deberán presentarse frente el rector de la Universidad, en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la propuesta de la Comisión. Una vez admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta que se resuelvan.

15.2 La valoración de las reclamaciones corresponde a la Comisión de Reclamaciones de la Universidad, formada por siete catedráticos o catedráticas de universidad de diversas áreas de conocimiento, con un amplia experiencia docente e investigadora, designados por el Consejo de Gobierno por un período de cuatro años entre el profesorado en activo de los diferentes ámbitos de actividad universitaria.

15.3 La Comisión de Reclamaciones, con el informe previo de la Comisión de Selección del concurso objeto de reclamación y habiendo escuchado a los candidatos y candidatas que hayan participado, motivadamente, deberá ratificar o no la propuesta de la Comisión en un plazo máximo de tres meses y deberá tramitar la propuesta al rector para que dicte la resolución correspondiente.

15.4 En el plazo de tres meses establecido sin resolver la reclamación presentada, se entiende desestimada.

15.5 Contra la resolución que dicta el rector a propuesta de la Comisión de Reclamaciones, que agota la vía administrativa, independientemente de la inmediata ejecutividad, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo frente a la sala contenciosa administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. El recurso se podrá interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de la fecha de notificación de la resolución, según lo que establece el artículo 46 de la ley mencionada. También se podrá interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

Centro: Facultad de Biología.

Departamento: Dep. Estadística.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Estadística. Investigadoras: Estadística Aplicada en Ciencias Experimentales.

Presidente	Titular	CUADRAS AVELLANA, CARLES M., UNIVERSITAT DE BARCELONA	Profesor Emérito
	Suplente	GIRON GONZALEZ TORRE, FCO. JAVIER, UNIVERSIDAD DE MALAGA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	OCAÑA REBULL, JORGE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	OLLER SALA, JOSE MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA, Catedrático de Univ.	
Vocal primero	Titular	SORRIBAS TELLO, ALBERTO, UNIVERSITAT DE LLEIDA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GOMEZ MELIS, GUADALUPE, UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA Catedrático de Univ.	
Vocal segundo	Titular	MONTES SUAY, FRANCISCO, UNIVERSITAT DE VALENCIA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CADARSO SUAREZ, CARMEN, UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	GUILLEN ESTANY, MONTSERRAT, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	PUIG CASADO, PEDRO, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Biología.

Departamento: Fisiología e Inmunología.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Fisiología.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Neurofisiología. Investigadoras: Fisiología del.

Hierro en Mamíferos.

Presidente	Titular	MORETO PEDRAGOSA, MIQUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	PALACIOS RAUFAST, LUIS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Secretario	Titular	VISCOR CARRASCO, GINES, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MITJAVILA CORS, MARIA TERESA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	PALOMEQUE RICO, JESUS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CUSSO FRESQUET, M. DEL ROSER, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	CASTELLOTE BARGALLO, M. CRISTINA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	TORT BARDOLET, LLUIS, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA,	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	VAZQUEZ CUETO, CARMEN MARIA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Catedrático de Univ.
	Suplente	VIJANDE VAZQUEZ, MANUEL, UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Derecho.

Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Derecho Procesal.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	ANDRES PUEYO, ANTONIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MAYDEU OLIVARES, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	BUJOSA VADELL, LORENZO, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MARTIN OSTOS, JOSE, UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	CORCOY BIDASOLO, M. LUISA C., UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	DIAZ GARCIA-CONLLEDO, MIGUEL, UNIVERSIDAD DE LEON	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	GIMENO SENDRA, JOSE VICENTE, U. N. E. D.	Catedrático de Univ.
	Suplente	GONZALEZ-CUELLAR SERRANO, NICOLAS, UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	QUERALT JIMENEZ, JOAN JOSEP, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LUZON PEÑA, DIEGO MANUEL, UNIVERSIDAD DE ALCALA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Derecho.

Departamento: Derecho Civil.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Derecho Civil.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docencia de las asignaturas propias del área en Grado,.

Licenciatura y Master Oficial en Derecho de la Empresa y de los Negocios. Derecho Civil Catalán y Derecho del Consumo. Actividades investigadoras: Relaciones con las materias propias del área, Derecho Civil Catalán y Derecho de Protección de los Consumidores.

Presidente	Titular	BADOSA COLL, FERNANDO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Profesor Emérito
	Suplente	CASANOVAS MUSSONS, ANA MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	MIRAMBELL ABANCO, ANTONI, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	ESPIAU ESPIAU, SANTIAGO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	MARTIN CASALS, MIQUEL, UNIVERSITAT DE GIRONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	RUBIO TORRANO, ENRIQUE, UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	TORRES GARCIA, TEODORA, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	Catedrático de Univ.
	Suplente	COBACHO GOMEZ, JOSE ANTONIO, UNIVERSIDAD DE MURCIA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	DOMINGUEZ LUELMO, ANDRES, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	Catedrático de Univ.
	Suplente	RAGEL SANCHEZ, LUIS FELIPE, UNIVERSIDAD DE CADIZ	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Derecho.

Departamento: Derecho Mercantil del Trabajo y de la S. S.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	GARCIA NINET, JOSE IGNACIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MONEREO PEREZ, JOSE LUIS, UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	LOPEZ CUMBRE, MARIA LOURDES, UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MORENO VIDA, MARIA NIEVES, UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	QUESADA SEGURA, ROSA, UNIVERSIDAD DE MALAGA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CARDENAL CARRO, MIGUEL, UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	OJEDA AVILES, ANTONIO, UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MARTINEZ GIRON, JESUS, UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	TORTUERO PLAZA, JOSE LUIS, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Catedrático de Univ.
	Suplente	SEMPERE NAVARRO, ANTONIO VICENTE, UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Farmacia.

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	AGUILAR PIERA, JUAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Profesor Emérito.
	Suplente	CIUDAD GOMEZ, CARLOS JULIAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	FERRER PRATS, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	TAULER GIRONA, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	CANELA CAMPOS, ENRIC ISIDRE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	PALACIN PRIETO, MANUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	VILANOVA BRUGUES, MARIA, UNIVERSITAT DE GIRONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GARCIA SANCHEZ, M.C. AGUSTINA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	UNZETA LOPEZ, MERCEDES, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MORETO PEDRAGOSA, MIQUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Farmacia.

Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Historia de la Farmacia.

Investigadoras: Historia de la Farmacia Catalana.

Presidente	Titular	MARIÑO HERNANDEZ, EDUARDO LUIS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	ESCUBEDO RAFA, ELENA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	FERNANDEZ LASTRA, CECILIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LAGUNA EGEA, JUAN CARLOS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	CAMARASA GARCIA, JORGE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	PLANAS DOMINGO, MARIA EULALIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Profesor Emérito.
Vocal segundo	Titular	ALSINA ESTELLER, M. ASUNCION, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LUQUE GARRIGA, FCO. JAVIER, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	ESTELRICH LATRAS, JOAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	DOMENECH ANTUNEZ, FCO. JAVIER, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Farmacia.

Departamento: Farmacología y Química Terapéutica.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Farmacología.

Núm. de plazas: 2.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Farmacología y Terapéutica.
Investigadoras: Neurodegeneración y envejecimiento.

Presidente	Titular	CAMARASA GARCIA, JORGE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	ESCUBEDO RAFA, ELENA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	LAGUNA EGEA, JUAN CARLOS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	PLANAS DOMINGO, MARIA EULALIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Profesor Emérito.
Vocal primero	Titular	JANE CARENCA, FRANCISCO, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Profesor Emérito.
	Suplente	ACUÑA CASTROVIEJO, DARIO, UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	VILA CALSINA, ELISABET, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	BADIA SANCHO, ALBERTO, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	CASTELLOTE BARGALLO, M. CRISTINA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	DIEZ NOGUERA, ANTONI, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Farmacología y Química Terapéutica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Química Orgánica.
Núm. de plazas: 2.
Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	ALBERICIO PALOMERA, FERNANDO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MOYANO BALDOIRE, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	BOSCH CARTES, JUAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	BONJOCH SESE, JOSE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	AMAT TUSON, MERCEDES, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	RIERA ESCALE, ANTONI, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	VIRGILI MOYA, ALBERT, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LUQUE GARRIGA, FCO. JAVIER, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	RIGUERA VEGA, RICARDO, UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	Catedrático de Univ.
	Suplente	NAJERA DOMINGO, CARMEN, UNIVERSITAT D'ALACANT	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Farmacia.
Departamento: Fisicoquímica.
Cuerpo: Catedrático de universidad.
Área de conocimiento: Química Física.
Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Físicoquímica y Técnicas Instrumentales. Investigadoras: Estudio de interacción de péptidos del virus de la Hepatitis G, inhibidores del péptido gp41, con modelos de membrana.

Presidente	Titular	ALSINA ESTELLER, M. ASUNCIÓN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	OLIVA CUYAS, ANTONIO, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	ESTELRICH LATRAS, JOAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LUQUE GARRIGA, FCO. JAVIER, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	DOMENECH ANTUNEZ, FCO. JAVIER, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GALLARDO GARCIA, ILUMINADA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	LEON ISIDRO, LUIS MANUEL, UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO	Catedrático de Univ.
	Suplente	MULLER JEVENOIS, CARLOS MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	RUEDA RUEDA, MANUELA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Catedrático de Univ.
	Suplente	RUBIO MARTINEZ, JAIME, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Farmacia.

Departamento: Fisiología (Farmacia).

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Fisiología.

Núm. de plazas: 3.

Actividades docentes y investigadoras: Docencia en Fisiología y Fisiopatología aplicadas en Farmacia. Investigación relacionada con los grupos de Investigación del departamento.

Presidente	Titular	DIEZ NOGUERA, ANTONI, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MORETO PEDRAGOSA, MIQUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	CASTELLOTE BARGALLO, M. CRISTINA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CASTELL ESCUER, MARGARIDA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	GUAL SALA, ARCADIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	VERGARA ESTERAS, PATROCINIO, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	ESCUBEDO RAFA, ELENA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CAMARASA GARCIA, JORGE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	CIUDAD GOMEZ, CARLOS JULIAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	TAULER GIRONA, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Farmacia.

Departamento: Nutrición y Bromatología.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Composición y propiedades de los alimentos.

Investigadoras: Lípidos en la nutrición y alimentación humanas.

Presidente	Titular	OLEA SERRANO, M. ROSARIO F., UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LOPEZ GARCIA DE LA SERRANA, HERMINIA, UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	CODONY SALCEDO, RAFAEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	BOATELLA RIERA, JOSE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	MORA VENTURA, TERESA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MAS BARON, ALBERT, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	SALAS SALVADO, JORDI, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	Catedrático de Univ.
	Suplente	DIEZ NOGUERA, ANTONI, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	FERRER PRATS, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	TAULER GIRONA, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Filología.

Departamento: Filología Catalana.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Filología Catalana.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Fonología Catalana.

Investigadoras: Morfología Catalana.

Presidente	Titular	VIAPLANA LLEONART, JOAQUIM, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	RAFEL FONTANALS, JOAQUIM, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	PONS GRIERA, LIDIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	PAYRATO GIMENEZ, LLUIS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	MASCARO ALTIMIRAS, JOAN, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MARTINEZ CELDRAN, EUGENIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	PEREZ SALDANYA, MANUEL, UNIVERSITAT DE VALENCIA	Catedrático de Univ.
	Suplente	RIGAU OLIVER, GEMMA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	JULIA MUNE, JOAN, UNIVERSITAT DE LLEIDA	Catedrático de Univ.
	Suplente	RECASENS VIVES, DANIEL, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Filología.

Departamento: Filología Románica.

Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Filología Italiana.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Lingüística Italiana.

Presidente	Titular	MUÑIZ MUÑIZ, M. DE LAS NIEVES, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GONZALEZ FERNANDEZ, M. ISABEL, UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	BADIA PAMIES, LOLA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LAMUELA GARCIA, FRANCESC XAVIER, UNIVERSITAT DE GIRONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	CALVO RIGUAL, CESAREO, UNIVERSITAT DE VALENCIA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MURGADAS BARCELO, JOSEP MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	VALENCIA MIRON, M. DOLORES, UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MATAS GIL, PAULINO, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	CARRERA DIAZ, MANUEL, UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Catedrático de Univ.
	Suplente	VEGA RAMOS, MARIA JOSE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Filología.
 Departamento: Filología Semítica.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Estudios Hebreos y Arameos.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Lengua Hebrea. Investigadoras:
 Manuscritos.
 Hebraicos Medievales de la Península Ibérica.

Presidente	Titular	SAMSO MOYA, JULIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MAYER OLIVE, MARC, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	LLEAL GALCERAN, COLOMA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Profesor Emérito.
	Suplente	BARCELO TORRES, M. DEL CARMEN, UNIVERSITAT DE VALENCIA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	CARRETE PARRONDO, CARLOS, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Catedrático de Univ.
	Suplente	FERRERES PEREZ, LAMBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	CANO PEREZ, MARIA JOSEFA, UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MOLINA LOPEZ, EMILIO, UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	CORRIENTE CORDOBA, FEDERICO, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Catedrático de Univ.
	Suplente	VIDAL PEREZ, JOSE LUIS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Física.
 Departamento: Electrónica.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Electrónica.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Materiales y dispositivos opto-electrónicos.

Presidente	Titular	MORANTE LLEONART, JOAN RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	SAMITIER MARTI, JOSEP, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	CORNET CALVERAS, ALBERT, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	PEREZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	BARNIOL BEUMALA, NURIA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GONZALEZ SANCHEZ, TOMAS, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	MARSAL GARVI, LUIS FRANCISCO, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	Catedrático de Univ.
	Suplente	LOPEZ VILLANUEVA, JUAN ANTONIO, UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	DUEÑAS CARAZO, SALVADOR, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	Catedrático de Univ.
	Suplente	PELAZ MONTES, MARIA LOURDES, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Física.
 Departamento: Electrónica.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Electrónica.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Sistemas Digitales.

Presidente	Titular	CORNET CALVERAS, ALBERT, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MORANTE LLEONART, JOAN RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	SAMITIER MARTI, JOSEP, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	PEREZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	RUIZ MERINO, RAMON JESUS, UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CARCELLER BELTRAN, JUAN ENRIQUE, UNIVERSIDAD DE GRANADA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	MARTIN ANTOLIN, JOAN FERRAN, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	BARNIOL BEUMALA, NURIA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	PALLARES MARZAL, JOSEP, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	Catedrático de Univ.
	Suplente	FERNANDEZ FERNANDEZ, FRANCISCO V., UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Física.
 Departamento: Estructura y Constituyentes de la Materia.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Termodinámica y Física Estadística.
 Investigadoras: Transiciones de fase en materiales.

Presidente	Titular	SANCHO HERRERO, JOSE MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	ORTIN RULL, JORDI, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	MAÑOSA CARRERA, LLUIS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	atedrático de Univ.
	Suplente	RITORT FARRAN, FELIX, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	BATLLE GELABERT, XAVIER, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LABARTA RODRIGUEZ, AMILCAR RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	TARAZONA LAFARGA, PEDRO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Catedrático de Univ.
	Suplente	LOUIS CERECEDA, ENRIQUE, UNIVERSITAT D'ALACANT	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	LLEBOT RABAGLIATI, JOSE ENRIQUE	Catedrático de Univ.
	Suplente	JOU MIRABENT, DAVID, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Física.
 Departamento: Estructura y Constituyentes de la Materia.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Física Estadística.
 Investigadoras: Física Estadística y no Lineal.

Presidente	Titular	SANCHO HERRERO, JOSE MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	ORTIN RULL, JORDI, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	MAÑOSA CARRERA, LLUIS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	RITORT FARRAN, FELIX, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	BATLLE GELABERT, XAVIER, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LABARTA RODRIGUEZ, AMILCAR RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	TARAZONA LAFARGA, PEDRO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Catedrático de Univ.
	Suplente	LOUIS CERECEDA, ENRIQUE, UNIVERSITAT D'ALACANT	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	LLEBOT RABAGLIATI, JOSE ENRIQUE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	JOU MIRABENT, DAVID, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Física.
 Departamento: Estructura i Constituyentes de Materia.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Física Teórica.
 Núm. de plazas: 2.
 Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	SOLA PERACAULA, JOAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GOMIS TORNE, JOAQUIN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	ESPRIU CLIMENT, DOMENEC, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LATORRE SENTIS, JOSE IGNACIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	VERDAGUER OMS, ENRIC, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GARRIGA TORRES, JAIME, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	MASSO SOLER, EDUARD, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LLOSA CARRASCO, JOSEP	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	ASOREY CARBALLEIRA, MANUEL, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Catedrático de Univ.
	Suplente	SANTAMARIA LUNA, ARCADI, UNIVERSITAT DE VALENCIA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Geografía e Historia.
 Departamento: Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Geografía Física.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Climatología. Investigadoras: Clima, Cambio Climático y Salud Humana.

Presidente	Titular	MARTIN VIDE, FRANCISCO JAVIER, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	PANAREDA CLOPES, JOSE MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	GOMEZ ORTIZ, ANTONIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LOPEZ PALOMEQUE, FRANCISCO M., UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	PEREZ CUEVA, ALEJANDRO, UNIVERSITAT DE VALENCIA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CAPEL MOLINA, JOSE JAIME, UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	FERNANDEZ GARCIA, FELIPE, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Catedrático de Univ.
	Suplente	NADAL PIQUE, FRANCESC, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	MARZOL JAEN, MARIA VICTORIA, UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	Catedrático de Univ.
	Suplente	OLCINA CANTOS, JORGE, UNIVERSITAT D'ALACANT	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Geografía e Historia.
 Departamento: Hª Medieval, Paleografía y Diplomática.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Historia Medieval.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Historia Medieval Universal.
 Investigadoras: Enseñanza, Libro y Cultura en la Época Medieval.

Presidente	Titular	RIERA MELIS, ANTONIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	RIVERA GARRETAS, MARIA MILAGROS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	BAIGES JARDI, IGNASI JOAQUIM, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GARI DE AGUILERA, BLANCA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	SABATE CURULL, FLOCEL, UNIVERSITAT DE LLEIDA	Catedrático de Univ.
	Suplente	BOLOS MASCLANS, JORDI DE, UNIVERSITAT DE LLEIDA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	PEREZ SAMPER, M. ANGELES, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	ALCOY PEDROS, ROSA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	DEL VAL VALDIVIESO, MARIA ISABEL, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	Catedrático de Univ.
	Suplente	TERES TOMAS, MARIA ROSA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Geografía e Historia.
 Departamento: Historia Contemporánea.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Historia Contemporánea.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Historia Contemporánea y Cine.
 Cine en España y Catalunya.

Presidente	Titular	CASASSAS YMBERT, JORDI, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	NASH -, MARY JOSEPHINE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	TAVERA GARCIA, SUSANA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MAYAYO ARTAL, ANDRES, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	RIQUER PERMANYER, BORJA DE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	YSAS SOLANES, PERE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	MIR CURCO, CONCEPCION, UNIVERSITAT DE LLEIDA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GABRIEL SIRVENT, PERE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	DE PABLO CONTRERAS, SANTIAGO, UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO.	Catedrático de Univ.
	Suplente	DUARTE MONTSERRAT, ANGEL, UNIVERSITAT DE GIRONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Geografía e Historia.
 Departamento: Historia Contemporánea.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Historia Contemporánea.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Historia de Catalunya.
 Políticas públicas de reparación y memoria.

Presidente	Titular	NASH -, MARY JOSEPHINE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	FERRER ALOS, LLORENÇ, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	MAYAYO ARTAL, ANDRES, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MARTINEZ DE SAS, MARIA TERESA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	RIQUER PERMANYER, BORJA DE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	FRADERA BARCELO, JOSE M., UNIVERSITAT POMPEU FABRA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	MIR CURCO, CONCEPCION, UNIVERSITAT DE LLEIDA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GABRIEL SIRVENT, PERE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	YSAS SOLANES, PERE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	DUARTE MONTSERRAT, ANGEL, UNIVERSITAT DE GIRONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Geografía y Historia.
 Departamento: Historia del Arte.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Historia del Arte.
 Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Arte Antiguo y de la Alta Edad Media.

Investigadoras: Pintura Románica. Transmisión iconográfica de la Alta Edad Media.

Presidente	Titular	SUREDA PONS, JUAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	FREIXA SERRA, MA. DEL RIPOLL, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	TERES TOMAS, MARIA ROSA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	ALCOY PEDROS, ROSA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	VALDEZ FERNANDEZ, MANUEL, UNIVERSIDAD DE LEON	Catedrático de Univ.
	Suplente	GALTIER MARTI, FERNANDO, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	GURT ESPARRAGUERA, JOSE MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	VILELLA MASANA, JOSEP, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	GARI DE AGUILERA, BLANCA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	BAIGES JARDI, IGNASI JOAQUIM, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Geología.
 Departamento: Geoquímica, Petrología y Prospección Geológica.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Petrología y Geoquímica.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	ORTI CABO, FEDERICO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Profesor Emérito.
	Suplente	PUEYO MUR, JUAN JOSE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Profesor Emérito.
Secretario	Titular	CASAS PONSATI, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MARTINEZ FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	CABRERA PEREZ, LUIS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	COLOMBO PIÑOL, FERRAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	CASQUET MARTIN, CESAR, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Catedrático de Univ.
	Suplente	GALI MEDINA, SALVADOR, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	ORDOÑEZ DELGADO, SALVADOR, UNIVERSITAT D'ALACANT	Catedrático de Univ.
	Suplente	ANCOCHEA SOTO, EUMENIO, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Matemáticas.
 Departamento: Matemática Aplicada y Análisis.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Análisis Matemático.
 Núm. de plazas: 2.
 Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	BRUNA FLORIS, JOAQUIM, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GIRELA ALVAREZ, DANIEL, UNIVERSIDAD DE MALAGA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	VARGAS REY, ANA M., UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Catedrático de Univ.
	Suplente	PRADA BLANCO, JULIA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	HERNANDEZ RODRIGUEZ, FCO. LUIS, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Catedrático de Univ.
	Suplente	COBOS DIAZ, FERNANDO, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	BASTERO ELEIZALDE, JESUS, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Catedrático de Univ.
	Suplente	DUOANDIKOETXEA ZUAZO, JAVIER, UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	BLASCO DE LA CRUZ, OSCAR FCO., UNIVERSITAT DE VALENCIA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CURBERA COSTELLO, GUILLERMO, UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Matemáticas.
 Departamento: Probabilidad, Lógica y Estadística.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.
 Núm. de plazas: 2.
 Actividades docentes y investigadoras: Docencia de las materias propias del área en:
 Grado de.
 Matemáticas, Grado de Ingeniería Informática, Master en Lógica Pura y Aplicada.
 Investigadoras: Lógica Algebraica.

Presidente	Titular	FONT LLOVET, JOSEP MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MARTINEZ ALONSO, JUAN CARLOS, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	JANSANA FERRER, RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CASANOVAS RUIZ FORNELLS, ENRIQUE, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	MANZANO ARJONA, MARIA GRACIA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Catedrático de Univ.
	Suplente	CASABAN MOYA, ENRIQUE, UNIVERSITAT DE VALENCIA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	ESTANY PROFITOS, ANA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	VALDES VILLANUEVA, LUIS MANUEL, UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	SAGÜILLO FERNANDEZ-VEGA, JOSE MIG., UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	Catedrático de Univ.
	Suplente	BRONCANO RODRIGUEZ, FERNANDO, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Medicina.
 Departamento: Anatomía Patológica, Farmacología y Microbiología.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Farmacología.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Farmacología. Investigadoras:
 Farmacogenética.

Presidente	Titular	FARRE ALBADALEJO, MAGI, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ..
	Suplente	SANZ ALVAREZ, EMILIO, UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	VILA CALSINA, ELISABET, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	TEJERINA SANCHEZ, TERESA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	D'OCON NAVAZA, PILAR, UNIVERSITAT DE VALENCIA	Catedrático de Univ.
	Suplente	GARCIA-AGUNDEZ PEREZ-COCA, JOSE A., UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	SALAIRES SANCHEZ, MERCEDES. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Catedrático de Univ.
	Suplente	MEANA MARTINEZ, JOSE JAVIER, UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO	Catedrático de Univ.

Vocal tercero	Titular	FERIA RODRIGUEZ, MANUEL, UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	Catedrático de Univ.
	Suplente	LUCENA GONZALEZ, MARIA ISABEL, UNIVERSIDAD DE MALAGA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Medicina.
 Departamento: Ciencias Fisiológicas I.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Genética.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Genética Médica y Materias relacionadas del.
 Departamento de Ciencias Fisiológicas I. Investigadoras:
 Genética, Genómica y Proteómica de la línea germinal.

Presidente	Titular	CARRERAS BARNES, JOSE, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	GUAL SALA, ARCADIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	MEZQUITA PLA, CRISTOBAL, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
	Suplente	MEZQUITA PLA, JOVITA ANA M., UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	BARTRONS BACH, RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	GIL SANTANO, JUAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	AGELL JANE, NIEVES, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	BACHS VALLDENEU, ORIOL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	SUAU LEON, PERE, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	BASSOLS TEIXIDO, ANA MARIA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Odontología.
 Departamento: Ciencias Fisiológicas II.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	BARTRONS BACH, RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	TAULER GIRONA, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	GIL SANTANO, JUAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	CLIMENT ROMEO, FERNANDO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Emérito.
Vocal primero	Titular	FELIU ALBIÑANA, JUAN EMILIO, UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	ZORZANO OLARTE, ANTONIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Vocal segundo	Titular	BASSOLS TEIXIDO, ANA MARIA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	CARRERAS BARNES, JOSE, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	CASCANTE SARRATOSA, MARTA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	CUSSO FRESQUET, M. DEL ROSER, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Odontología.

Departamento: Ciencias Fisiológicas II.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Fisiología.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Fisiología Humana.

Investigadoras. Las propias del área.

Presidente	Titular	BARTRONS BACH, RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	GUTIERREZ FRUITOS, JOAQUIN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	DIEZ NOGUERA, ANTONI, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	GIL SANTANO, JUAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	NAVARRO ACEBES, XAVIER, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	CASTELLOTE BARGALLO, M. CRISTINA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	MEZQUITA PLA, JOVITA ANA M., UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	GUAL SALA, ARCADIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	MEZQUITA PLA, CRISTOBAL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	VISCOR CARRASCO, GINES, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Pedagogía.

Departamento: Teoría e Historia de la Educación.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Educación Moral.

Presidente	Titular	MARTINEZ MARTIN, MIGUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	VILANO TORRANO, CONRADO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	PUIG ROVIRA, JOSE MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	TRILLA BERNET, JAIME, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	MARIN GRACIA, M. ANGELES, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

	Suplente	MATEO ANDRES, JUAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	GARCIA LOPEZ, RAFAELA, UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	NOVO VILLAVARDE, MARIA C., U. N. E. D.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	SANCHIDRIAN BLANCO, MARIA CARMEN, UNIVERSIDAD DE MALAGA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	NUÑEZ CUBERO, LUIS, UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Pedagogía.

Departamento: Teoría e Historia de la Educación.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Enseñanza y aprendizaje en entornos digitales.

Presidente	Titular	MARTINEZ MARTIN, MIGUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	VILANOU TORRANO, CONRADO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	PUIG ROVIRA, JOSE MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	TRILLA BERNET, JAIME, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	MARIN GRACIA, M. ANGELES, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MATEO ANDRES, JUAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	GARCIA LOPEZ, RAFAELA, UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	NOVO VILLAVARDE, MARIA C., U. N. E. D.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	SANCHIDRIAN BLANCO, MARIA CARMEN, UNIVERSIDAD DE MALAGA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	NUÑEZ CUBERO, LUIS, UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Psicología.

Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Cuerpo: Catedrático de universidad.

Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Técnicas de investigación y Estadística. Investigadoras: Estadística en Ciencias del Comportamiento. Diseños de caso único y análisis de grupos.

Presidente	Titular	GUARDIA OLMOS, JOAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MAYDEU OLIVARES, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	QUERA JORDANA, VICENTE, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	GOMEZ BENITO, JUANA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Vocal primero	Titular	TOUS RAL, JOSE MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	DIEZ CHAMIZO, MARIA VICTORIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	SOLE GALLART, MARIA ISABEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	COLL SALVADOR, CESAR, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	JAVALOY MAZON, FEDERICO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	FORNS SANTACANA, MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Psicología.
 Departamento: Psicología Básica.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Psicología Básica.
 Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Percepción y Atención visual.
 Investigadoras: Percepción y Atención visual en el Espacio. Visión 3D.

Presidente	Titular	FORNS SANTACANA, MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	JAVALOY MAZON, FEDERICO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	DIEZ CHAMIZO, MARIA VICTORIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MAYDEU OLIVARES, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	LILLO JOVER, JULIO, UNIVERSIDAD COMPLUTENS DE MADRID.	Catedrático de Univ.
	Suplente	ESCERA MICO, CARLES ENRIC, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	GOMEZ BENITO, JUANA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	SALVADOR BELTRAN, FRANCESC, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	QUERA JORDANA, VICENTE, v	Catedrático de Univ.
	Suplente	SOLE GALLART, MARIA ISABEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Psicología.
 Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
 Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Intervención Familiar Sistémica.
 Investigadoras: Análisis de constructos personales.

Presidente	Titular	AGUILAR ALONSO, ANGEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	TOUS RAL, JOSE MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	ANDRES PUEYO, ANTONIO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	FORNS SANTACANA, MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Vocal primero	Titular	GUARDIA OLMOS, JOAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	VAZQUEZ VALVERDE, CARMELO, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	BOTELLA ARBONA, CRISTINA, UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLO.	Catedrático de Univ.
	Suplente	IBAÑEZ GUERRA, ELENA, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	BELLOCH FUSTER, DESAMPARADOS, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	BAÑOS RIVERA, ROSA MARIA, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Química.
 Departamento: Química Analítica.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Química Analítica.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	BOSCH JOSE, ELISABET, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	BARBOSA TORRALBO, JOSE, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	COMPANYO BELTRAN, RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	ROSES PASCUAL, MARTI, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	LARRECHI GARCIA, MARIA SOLEDAD, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI.	Catedrático de Univ.
	Suplente	BORRULL BALLARIN, FRANCESC, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	HERNANDEZ HERNANDEZ, FELIX JAVIER, UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLO.	Catedrático de Univ.
	Suplente	RAMIS RAMON, GUILLERMO, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	COELLO BONILLA, JORDI, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MASPOCH ANDRES, SANTIAGO, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Química.
 Departamento: Química Física.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Química Física.
 Núm. de plazas: 2.
 Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	MULLER JEVENOIS, CARLOS MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	SANZ CARRASCO, FAUSTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	RUBIO MARTINEZ, JAIME, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	ILLAS RIERA, FRANCESC, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Vocal primero	Titular	RUEDA RUEDA, MANUELA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	ALSINA ESTELLER, M. ASUNCION, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	LLEDOS FALCO, AGUSTIN, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	LUQUE GARRIGA, FCO. JAVIER, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	GARCIA PARA, ERNESTO, UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO.	Catedrático de Univ.
	Suplente	SODUPE ROURE, MARIONA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Química.
 Departamento: Química Inorgánica.
 Cuerpo: Catedrático de universidad.
 Área de conocimiento: Química Inorgánica.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	GRANELL SANVICENTE, JAIME RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MORENO MARTINEZ, MA. VIRTUDES, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	RAMIREZ DE LA PISCINA MILLAN, PILAR, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MARTINEZ LOPEZ, MANUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	LLORET PASTOR, FRANCISCO, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	REAL CABEZOS, JOSE ANTONIO, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	JIMENEZ APARICIO, REYES, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Catedrático de Univ.
	Suplente	CLAVER CABRERO, M. CARMEN, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	DELGADO LAITA, M. ESTHER, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	Catedrático de Univ.
	Suplente	RUIZ MANRIQUE, M. AURORA, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Biología.
 Departamento: Fisiología e Inmunología.
 Cuerpo: Profesor Titular de universidad.
 Área de conocimiento: Fisiología.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Fisiología Animal, Humana y Ambiental.
 Fisiología adaptativa, ejercicio e hipoxia.

Presidente	Titular	DURFORT COLL, MERCEDES, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	LLORENS BAUCCELLS, JORDI, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Secretario	Titular	NAVARRO ALVAREZ, ISABEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	BLASCO MINGUEZ, JOSEFINA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.

Vocal primero	Titular	RIERA CODINA, MIGUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	PALOMEQUE RICO, JESUS, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	PRIETO FERNANDEZ, JULIO GABRIEL, UNIVERSIDAD DE LEON.	Catedrático de Univ.
	Suplente	AMAT MIRALLES, CONCEPCION, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal tercero	Titular	BLAS ESTEBAN, MARINA TERESA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MAÑOSA RIFE, SANTIAGO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.

Centro: Facultad de Farmacia.
 Departamento: Fisiología.
 Cuerpo: Profesor Titular de universidad.
 Área de conocimiento: Fisiología.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docencia en Fisiología y Fisiopatología aplicadas en.
 Farmacia. Investigación relacionada con los grupos de.
 Investigación del departamento.

Presidente	Titular	VINARDELL MARTINEZ-HIDALGO, PILAR, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	CASTELLOTE BARGALLO, CRISTINA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	CASTELL ESCUER MARGARIDA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	FRANCH MASFERRER, ANGELS, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal primero	Titular	GUAL SALA, ARCADÍ, UNIVERSITAT DE BARCELONA. Catedrático de Univ.	
	Suplente	ROS PUIG, DOMINGO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	IZQUIERDO PULIDO, MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	ANDRES LACUEVA, M. CRISTINA, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Profesor Titular de Univ.
Vocal tercero	Titular	BALDOMA LLAVINES, LAURA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	BADIA PALACIN, JOSEFA, UNIVERSITAT DE BARCELONA. Profesor Titular de Univ.	

Centro: Facultad de Física.
 Departamento: Astronomía y Meteorología.
 Cuerpo: Profesor Titular de universidad.
 Área de conocimiento: Física de la Tierra.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docencia: Las propias del área.
 Investigadoras: Meteorología radar.

Presidente	Titular	LORENTE CASTELLO, JERONIMO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	CORREIG BLANCHAR, ANTONI M., UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Secretario	Titular	REDAÑO XIPELL, ANGEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	SOLER DUFFOUR, MARIA ROSA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal primero	Titular	UTRILLAS ESTEBAN, M. DEL PILAR, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	PEDROS ESTEBAN, ROBERTO, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal segundo	Titular	POUS FABREGAS, JAUME, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MARTINEZ LOZANO, J. ANTONIO, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	CANCILLO FERNANDEZ, M. LUISA, UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	SURIÑACH CORNET, EMMA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.

Centro: Facultad de Geografía e Historia.
 Departamento: Antropología Cultural e Historia de América y África.
 Cuerpo: Profesor Titular de universidad.
 Área de conocimiento: Antropología Social.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Antropología de las migraciones.
 Antropología de la alimentación.

Presidente	Titular	OROBITG CANAL, GEMMA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	BELTRAN COSTA, ORIOL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Secretario	Titular	SANZ CASAS, GONZALO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	VENTURA OLLER, MONTSERRAT, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal primero	Titular	ROMANI ALFONSO, JOSE ORIOL, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI.	Catedrático de Univ.
	Suplente	CONTRERAS HERNANDEZ, JESUS, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	TAPADA BERTELI, TERESA, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	SALAZAR CARRASCO, CARLES, UNIVERSITAT DE LLEIDA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal tercero	Titular	BRETON SOLO DE ZALDIVAR, VICTOR, UNIVERSITAT DE LLEIDA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	ROIGE VENTURA, FRANCESC XAVIER, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.

Centro: Facultad de Geografía e Historia.
 Departamento: H.^a Medieval, Paleografía y Diplomática.
 Cuerpo: Profesor Titular de universidad.
 Área de conocimiento: Historia Medieval.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Historia Medieval de Catalunya.
 Los labradores de la remença en los siglos XIV y XV.

Presidente	Titular	CLARAMUNT RODRIGUEZ, SALVADOR, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	RIERA MELIS, ANTONI, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	BERTRAN ROIGE, PRIM, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	VIÑOLAS VIDAL, TERESA MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal primero	Titular	SARASA SANCHEZ, ESTEBAN, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	TO FIGUERAS, LLUIS, UNIVERSITAT DE GIRONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal segundo	Titular	CONGOST COLOMER, ROSA, UNIVERSITAT DE GIRONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	GUINOT RODRIGUEZ, ENRIC, UNIVERSITAT DE VALENCIA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	SERRA PUIG, EVA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	SANMARTI ROSET, MONTSERRAT, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI.	Profesora Emérita.

Centro: Facultad de Geografía e Historia.

Departamento: Prehistoria Historia Antigua y Arqueología.

Cuerpo: Profesor Titular de universidad.

Área de conocimiento: Historia Antigua.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Historia de la Antigüedad Tardía.

Investigadoras: Espectáculos y Poder durante la Antigüedad Tardía.

Presidente	Titular	TEJA CASUSO, RAMON, UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	FERNANDEZ UBIÑA, JOSE, UNIVERSIDAD DE GRANADA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	VILELLA MASANA, JOSEP, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	DIAZ MARTINEZ, PABLO DE LA CRUZ, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	Catedrático de Univ.
Vocal primero	Titular	ESCRIBANO PAÑO, MARIA VICTORIA, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	BRAVO CASTAÑEDA, GONZALO, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	MOLAS FONT, DOLORS, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	MARCOS SANCHEZ, MARIA DEL MAR, UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal tercero	Titular	VALLEJO GIRBES, MARGARITA, UNIVERSIDAD ALCALA DE HENARES.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	CASTELLANOS GARCIA, SANTIAGO, UNIVERSIDAD DE LEON.	Profesor Titular de Univ.

Centro: Facultad de Geología.

Departamento: Estratigrafía, Paleontología y Geociencias Marinas.

Cuerpo: Profesor Titular de universidad.

Área de conocimiento: Estratigrafía.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Geología Marina. Ambientes y procesos sedimentarios marinos.

Presidente	Titular	CANALS ARTIGAS, MIQUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	CABRERA PEREZ, LLUIS, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	CALAFAT FRAU, ANTONI M., UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	SAEZ RUIZ, ALBERTO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal primero	Titular	ROSELL ORTIZ, LAURA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	LIESA TORRE MARIN, MONTSRRAT, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal segundo	Titular	SALAS ROIG, RAMON, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	SIERRO SANCHEZ, FCO. JAVIER, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	ORTI CABO, FEDERICO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Emérito.
	Suplente	PUEYO MUR, JUAN JOSE, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Emérito.

Centro: Facultad de Medicina.
 Departamento: Ciencias Fisiológicas I.
 Cuerpo: Profesor Titular de universidad.
 Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Docentes: Las propias del área.
 Investigadoras:
 Receptores y transducción de señales.

Presidente	Titular	AGELL JANE, NEUS, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	ENRICH BASTUS, CARLES, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	CARRERAS BARNES, JOSE, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MAHY GEHENNE, NICOLE, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal primero	Titular	CLIMENT ROMEO, FERNANDO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Emérito.
	Suplente	GUAL SALA, ARCADÍ, UNIVERSITAT DE BARCELONA	Catedrático de Univ.
Vocal segundo	Titular	CASCANTE SERRATOSA, MARTA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	TAULER GIRONA, ALBERT, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	VAZQUEZ BAANANTE, M. ISABEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	VENTURA PUJOL, FRANCESC, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.

Centro: Facultad de Pedagogía.
 Departamento: Teoría e Historia de la Educación.
 Cuerpo: Profesor Titular de universidad.
 Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
 Núm. de plazas: 1.
 Actividades docentes y investigadoras: Política y Legislación Educativa.

Presidente	Titular	PUIG ROVIRA, JOSEP MARIA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MARTINEZ MARTIN, MIQUEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	VILANOU TORRANO, CONRAD, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	SANTOLARIA SIERRA, FELIX FCO., UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal primero	Titular	MALLART NAVARRA, JOAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	FIGUERA GAZO, PILAR, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal segundo	Titular	HERNANDEZ DIAZ, JOSE M., UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	NEGRIN FAJARDO, OLEGARIO, UNED.	Catedrático de Univ.
Vocal tercero	Titular	FERNANDEZ BARRERA, JOSEFA, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	MARIN GRACIA, M. ^a ANGELES, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.

Centro: Facultad de Química.

Departamento: Ingeniería Química.

Cuerpo: Profesor Titular de universidad.

Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Núm. de plazas: 1.

Actividades docentes y investigadoras: Las propias del área.

Presidente	Titular	ESPLUGAS VIDAL, SANTIAGO, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	MATA ALVAREZ, JOAN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
Secretario	Titular	VALERO BARRANCO, FRANCISCO, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Catedrático de Univ.
	Suplente	SANCHEZ FERRER, ANTONI, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal primero	Titular	GALAN LAZARO, MARIA ISABEL, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	SANS MAZON, CARMEN, UNIVERSITAT DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal segundo	Titular	HERRANZ AGUSTIN, CONCEPCION, UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA.	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	BENAIGES MASSA, M. DOLORS, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA.	Profesor Titular de Univ.
Vocal tercero	Titular	GONZALEZ ANADON, GLORIA	Profesor Titular de Univ.
	Suplente	IRIBARREN LACO, JOSE IGNACIO, UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA.	